DIRECCIÓN DE RELACIONES CON LOS SECTORES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CO1.PCCNTR. 2744538 del 18 de agosto de 2021

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los 18 días del mes de agosto de 2021, se reunieron las siguientes personas: Por una parte, **IVÁN OSEJO VILLAMIL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.723.119, quien se desempeña en el cargo de Director de relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo, en su calidad de Supervisor y, de otra parte, **LUIS GABRIEL PIÑEROS RICARDO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No.79.388.319, obrando en calidad de Representante Legal Suplente de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N CORPAS**, para suscribir el acta de inicio del convenio arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: N/A

APROBACIÓN DE GARANTÍA: N/A

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, financieros, académicos y jurídicos entre la SED y **la** FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N CORPAS, para conformar una Alianza Estratégica para implementar el nuevo modelo inclusivo, eficiente y flexible que promueva el acceso y permanencia de las y los jóvenes egresados de instituciones de educación media en programas de educación superior, así como fortalecer la participación de las instituciones en los proyectos de Ciencia y Tecnología que se impulsen desde la administración distrital.

VALOR: N/A

PLAZO: El plazo del convenio será hasta el 31 de diciembre de 2029, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 31/12/2029

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Asociado
LUIS GABRIEL PIÑEROS RICARDO
Representante Legal Suplente
Fundación Universitaria Juan N Corpas

Firma del Supervisor
IVÁN OSEJO VILLAMIL
Director de relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195